



ESTADO No. 035

N o	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha	Folio	Ver
1	13001-33-33-008-2012-00083-00	A Tutela	Candelaria Payares Cardona - Emdisalud EPS-S	Superintendencia Nacional de Salud	Concede Impugnación	12-10 2012	263	Click Aquí
2	13001-33-33-008-2012-00107-00	R Derecho	Bernarda Jaramillo Flórez	Dirección General Policía Nacional	Admite Demanda	12-10 2012	52	Click Aquí
3	13001-33-33-008-2012-00103-00	Ejecutivo	Maria Inés escudero López	Municipio de El Carmen de Bolívar	Mandamient de Pago	12-10 2012	113	Click Aquí
4	13001-33-31-008-2012-00015-00	Desacato Tutela	Luz Marina Suarez Guetto	Instituto de Seguros Sociales	Decide Desacato	11-10 2012	36	Click Aquí

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, POR UN (1) DÍA, EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 210 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), HOY 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M.

Yadira E. Arrieta Lozano
YADIRA E. ARRIETA LOZANO
Secretaria